

SINTONÍA ELECTORAL

*Consejera Electoral,
Daniella Durán Ceja*

¿CÓMO NOS ESTAMOS PREPARANDO EN EL IEEM?

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) tiene a su cargo la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para las elecciones de la gubernatura, diputaciones locales e integrantes de los ayuntamientos en nuestra entidad.

El próximo año quienes vivimos en el Estado de México elegiremos a quien será nuestra Gobernadora o Gobernador. Para ello en el IEEM estamos llevando a cabo diversas actividades de preparación, previo al inicio del proceso electoral.

Una de las maneras de organizarnos es justamente a través de "Comisiones". Estos órganos auxilian a la institución -en específico al Consejo General¹- en las diversas funciones que debe llevar a cabo.

De acuerdo a la ley y naturaleza de estas funciones se clasifican en Permanentes, Especiales y Temporales. Cada una de ellas están integradas por tres consejerías electorales; por las representaciones de los partidos políticos; y una secretaría técnica.

El pasado 21 de julio se determinó la integración y conformación de las distintas Comisiones que

servirán como órganos auxiliares del Consejo General, tanto para las actividades continuas, como aquellas que estarán encaminándose al próximo proceso electoral.

Es importante resaltar que existen algunas comisiones -que como dijimos- fueron creadas para coadyuvar en diversas actividades del proceso comicial en puerta, y que si bien, este inicia en enero de 2023, en el IEEM debemos prepararnos para atender temas de gran trascendencia como: la selección de quienes integrarán los órganos desconcentrados, la implementación de estrategias de la cultura política y democrática, o bien, la designación del órgano interno responsable de la coordinación de las actividades del PREP, por mencionar algunas.

Éstas comisiones son la de Organización; de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras; de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión; de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática; de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; de Igualdad de Género y No Discriminación; de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral; para la atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares; de Vinculación con Órganos Desconcentrados del IEEM; y para el Voto de Mexiquenses que radiquen en el Extranjero.

Te invitamos a que nos sigas a través de las redes sociales, y veas en vivo las sesiones de las comisiones en www.ieem.org.mx. ¡Hasta pronto!

¹ Integrado por una Presidencia, Consejerías, Secretaría Ejecutiva y Representaciones de los partidos políticos.